



**Pontificia Universidad
Católica del Ecuador**
Seréis mis testigos

ESMERALDAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS

Carrera de Negocios Internacionales

Tema

Barreras y facilitadores de la inversión extranjera directa en el Ecuador durante el periodo 2021-
2022

Línea de Investigación

Globalización (Acuerdos, tratados comerciales, integración, política comercial y aduanera)

Previo a la obtención del título de
Licenciada en Negocios Internacionales

Autora

Menéndez Angulo Yarelys Mercedes

Tutor

Mgt. Vergara Toro Mónica Angelina

Marzo-2024

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por el tribunal en el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES.

PRESIDENTE DE TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Mgt. Dionio Francisco Mila Carvajal

LECTOR 1

Mgt. Andrea Stefania Dueñas Mendoza

LECTOR 2

Mgt. Dionio Francisco Mila Carvajal

DIRECTORA DE TESIS

Mgt. Mónica Angelina Vergara Toro

Esmeraldas, 2024

Autoría

Yo, Menéndez Angulo Yarelys Mercedes, portadora de la cedula de ciudadanía N.º 0803442698, declaro ser autora del presente trabajo de investigación titulado “Barreras y facilitadores de la inversión extranjera directa en el Ecuador durante el periodo 2021- 2022”, mismo que es original, autentico y personal.

El contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas.

Menéndez Angulo Yarelys Mercedes

C.I.: 0803442698

Agradecimiento

En este momento tan especial de culminación académica, deseo expresar mi profundo agradecimiento a Dios, quien ha sido mi guía constante, mi fuente de fortaleza y sabiduría a lo largo de este significativo proceso. Me siento bendecida por las virtudes y capacidades que me ha otorgado, como la resiliencia, la fortaleza y la sabiduría, las cuales han sido fundamentales para concluir esta etapa en mi vida profesional.

Quiero extender mi gratitud a mis padres, Enrique Menendez y Alexandra Angulo, quienes nunca soltaron mi mano y brindaron un respaldo económico y emocional inquebrantable. Ellos han sido el pilar fundamental que me impulsó a superar los desafíos encontrados en este camino. A mi madre, en especial, le agradezco por sus consejos, su escucha constante, sus instrucciones sabias y por inspirarme a perseguir mis sueños.

Agradezco también a mis hermanos, Joxel y Angeline, quienes han estado a mi lado durante toda esta etapa universitaria. A Joxel, en particular, por ser la razón por la cual ingresé a esta carrera, que ahora amo cada día más. A mi pequeña princesa Angeline Yamirelis, gracias por tu preocupación tanto en mi vida personal como profesional y por ser el regalo más grande que Dios ha traído a nuestras vidas.

Quiero expresar mi agradecimiento a mi novio, Luis Ángel, por su constante apoyo en todos los aspectos de mi vida, por ser mi hombro en los momentos difíciles y por seguir estando a mi lado.

Un reconocimiento especial va para mi asesora, Mónica Vergara, cuya orientación experta, apoyo incondicional y valiosas recomendaciones fueron esenciales en cada fase de este proceso. Su paciencia ha sido una fuente inagotable de motivación.

No puedo pasar por alto agradecer a mis abuelitos maternos, Luzmila Nieve y Alberto Angulo, así como a mi tía Janeth Angulo y Sandra Angulo. El amor y el apoyo constante que he recibido de ellos, convirtiéndose en guías y figuras maternas adicionales, son invaluableles.

Agradezco sinceramente a mis profesores, especialmente a Andrea Dueñas, Francisco Mila, Mario Armas, Ivanova Estupiñán, Paul Verá, Orlin Álava, Ana Intriago, Isabel Chila y Mónica Vergara, por convertirse en mis mentores y brindar un apoyo incondicional.

Mi agradecimiento se extiende también a mis compañeros de curso, Isaura, Estefanía, Rosangela, Andrea, Jossimar, Gianfranco, Xavier, Pedro, Ariana, Josselyn, Julia, Frixon, quienes han sido un equipo excepcional compartiendo este viaje académico, enfrentando desafíos juntos y brindando apoyo mutuo. A toda la familia de la carrera de negocios internacionales, ustedes han dejado una huella imborrable en mi corazón.

Quiero expresar mi profunda gratitud a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas por proporcionar los espacios necesarios para mi formación profesional y a todo el personal docente y administrativo por su invaluable contribución a mi desarrollo académico y profesional.

Y no puedo olvidar agradecer a una persona extraordinaria, mi amigo Marcelo Villamarín. Gracias por brindarme tus conocimientos y por motivarme a ser cada día mejor. Tus consejos y apoyo han sido fundamentales para mi crecimiento personal y profesional. Aprecio sinceramente tu presencia en mi vida.

Dedicatoria

La presente tesis va dedicada a mis amados padres, Enrique Menéndez y Alexandra Angulo, mis inquebrantables pilares. Vuestra presencia constante ha sido mi roca, brindándome apoyo y fuerzas en cada paso de este arduo camino. A mi padre, agradezco por su inagotable ayuda y protección ante los desafíos que surgieron a lo largo de esta travesía. Admiro y respeto su amabilidad y habilidad para resolver todo a su alrededor, siempre dispuesto a apoyar a quien más lo necesite junto a mi madre.

Esta tesis también está dedicada a un ángel en el cielo, mi abuelito Pedro Pablo Menéndez. Con todo el amor del mundo, le dedico este logro, sintiendo su presencia desde el cielo, otorgándome la fortaleza para seguir adelante.

Finalmente, dedico este trabajo a una persona especial, llena de miedos e incertidumbres, que alguna vez se cuestionó si los momentos difíciles serían eternos. Esta tesis es para ti, Yarelys Menéndez, cuya dedicación, disciplina y constancia han sido ejemplares. Tu esfuerzo incansable demuestra que los sueños se alcanzan con tenacidad y trabajo arduo, y te dedico este logro como un testimonio de tu admirable determinación.

Contenido	
INTRODUCCIÓN	3
Presentación del tema.....	3
Descripción del problema.....	4
Justificación.....	5
Objetivo general	6
Objetivos específicos.....	6
1. CAPITULO I. MARCO TEORICO.....	8
1.1. Bases teóricas y científicas	8
1.1.1. Inversión Extranjera Directa	8
1.1.2. Teorías de la inversión extranjera directa	9
1.1.3. Determinantes de la Inversión Extranjera Directa	10
1.1.4. Incentivos para invertir en Ecuador	13
1.2 Antecedentes.....	14
1.3 Bases legales	16
1.3.1 Ley de comercio exterior e inversiones.....	16
1.3.2 Ley del órgano ejecutor de la política de comercio exterior e inversiones	16
1.3.3 Ley de la Promoción no financiera de las exportaciones e inversiones directas.....	17
2 CAPITULO II. METODOLOGÍA	18
2.1 Contexto de la investigación	18
2.2 Metodología de la investigación	18
2.2.1 Enfoque de la investigación:.....	18
2.2.2 Alcance de la investigación:	18
2.2.3 Método de la investigación	18
2.2.4 Tipo de investigación	19
2.3 Población y muestra.....	19
2.4 Técnicas e instrumentos para utilizar	19
2.4.1 Técnicas	19
2.4.2 Instrumentos.....	19
2.5 Criterios de elegibilidad.....	19
2.5.1 Criterios de inclusión	19
2.5.2 Criterios de exclusión	20
2.5.3 Estrategias de búsqueda	20

2.5.4	Consideraciones éticas	21
2.6	Fuentes de información	22
2.6.1	Fuentes secundarias:.....	22
2.7	Procedimientos para la recolección y análisis de datos.....	22
2.7.1	Procedimiento.....	22
Tabla 2.	22
<i>Procedimientos</i>	22
2.7.2	Recolección y análisis de datos.	23
3	CAPITULO III. RESULTADOS	24
3.2	Discusión.....	39
	CAPÍTULO IV. Conclusiones y recomendaciones.....	42
4.1	Conclusiones	42
4.2	Recomendaciones.....	42
	Referencias bibliográficas	44
	Anexos.....	53

Resumen

La Inversión Extranjera Directa (IED) es uno de los factores importantes que intervienen en el crecimiento económico y desarrollo de un país, es el caso de aquellos que son receptores de dicha inversión. Sin embargo, Ecuador durante el periodo 2021 y 2022, enfrentó desafíos significativos que imposibilitaron la IED, de la misma forma, existieron políticas que trataban de incentivar. Por lo tanto, la investigación tuvo como objetivo: Analizar las barreras y facilitadores para la atracción de la IED en el Ecuador durante el periodo 2021-2022. para lo cual; se adoptó un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo y un método de investigación inductivo. Los datos se obtuvieron utilizando un análisis documental, considerando decretos, informes de entes públicos, datos del Banco Central del Ecuador, informes de Think Thank, prensa, periódicos y otros. Los resultados de la investigación demostraron que, durante el periodo de estudio existieron más barreras a la IED en el Ecuador, que facilitadores; entre las barreras más destacadas, fueron la corrupción y la inestabilidad política que vivió el país en ese entonces, concluyendo que, dichas barreras, representaron un foco de incertidumbre para los inversores.

Palabras claves: Inversión Extranjera Directa, barreras, facilitadores.

Abstract

Foreign Direct Investment (FDI) is one of the important factors involved in the economic growth and development of a country, this is the case of those that are recipients of said investment. However, Ecuador during the period 2021 and 2022 faced significant challenges that made FDI impossible, in the same way there were policies that tried to encourage it. Therefore, the objective of the research was to: Analyze the barriers and facilitators for attracting FDI in Ecuador during the period 2021-2022. for which; A qualitative approach was adopted with a descriptive scope and an inductive research method. The data was obtained using a documentary analysis, considering decrees, reports from public entities, data from the Central Bank of Ecuador, Think Thank reports, press, newspapers and others. The results of the research demonstrated that, during the study period, there were more barriers to FDI in Ecuador than facilitators; Among the most notable barriers were the corruption and political instability that the country experienced at that time, concluding that these barriers represented a source of uncertainty for investors.

Keywords: Foreign Direct Investment, barriers, facilitators.

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema

El fomento y la atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED) han sido temáticas de interés constante para los Estados en su búsqueda de desarrollo económico y bienestar. La IED, al constituir una fuente de capital, tecnología y oportunidades de crecimiento, desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de las economías nacionales y en la mejora del estándar de vida de sus habitantes.

La influencia multifacética de los factores en la IED y su impacto en el progreso económico de un país son incuestionables. Elementos tales como el riesgo país, la estabilidad política, la infraestructura, las políticas gubernamentales y el contexto económico global, entre otros, interactúan de manera dinámica para configurar el flujo y la naturaleza de la inversión extranjera. En este contexto, Ecuador ha confrontado desafíos específicos en la creación de un entorno propicio para atraer inversiones, y simultáneamente, ha implementado políticas y medidas destinadas a superar estas barreras y fomentar la inversión extranjera.

La pandemia de COVID-19 ha añadido una dimensión adicional de complejidad al panorama de la inversión extranjera. La crisis de salud ha tenido importantes repercusiones económicas y sociales, generando incertidumbre en los mercados internacionales. En este marco, es esencial entender cómo la pandemia ha interactuado con otros factores para influir en la inversión extranjera en Ecuador y cómo el país ha respondido a estos desafíos.

Este estudio se centra en examinar las barreras específicas y los impulsores experimentados por Ecuador en el ámbito de la IED durante los años 2021 y 2022. A través de un enfoque cualitativo y una metodología fundamentada en la revisión documental, el propósito es identificar las limitaciones que han afectado la atracción de inversión extranjera,

así como las estrategias y políticas implementadas por el país para fomentar un entorno propicio para la IED.

Los hallazgos de este estudio ofrecerán una visión clara y exhaustiva de los retos y oportunidades que Ecuador ha enfrentado en relación con la inversión extranjera durante el período examinado. Esta comprensión profunda será crucial para orientar la toma de decisiones y la elaboración de políticas destinadas a mejorar el clima de inversión y fomentar un flujo sostenible de IED hacia el país.

En el próximo capítulo, se presentará un marco teórico que profundizará en las teorías y conceptos relacionados con la IED, seguido de un análisis exhaustivo de las barreras y facilitadores identificados en el contexto ecuatoriano. La investigación concluirá con una discusión sobre los descubrimientos y recomendaciones derivadas de este análisis, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la política de inversión extranjera en Ecuador y a su posición en el ámbito global.

Descripción del problema

La IED está condicionada por diversas variables, tales como el riesgo país, la tasa de inflación y el valor agregado. Sin embargo, su importancia es significativa tanto para las naciones desarrolladas como para las que se encuentran en vías de desarrollo. En este contexto, es crucial priorizar y fomentar políticas que aseguren el crecimiento de inversiones, así como el desarrollo del capital humano (Mamingi y Martin, 2018).

La IED desempeña un papel fundamental en el crecimiento económico y el desarrollo de los países receptores. Sin embargo, Ecuador ha enfrentado importantes desafíos en la atracción de IED durante los años 2021 y 2022. A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno para fomentar la inversión extranjera, persisten obstáculos que dificultan el flujo de

IED hacia el país. Por consiguiente, es crucial examinar en detalle las barreras específicas y los facilitadores que han impactado en la atracción de IED durante este período

Por otro lado, los problemas que se presentan entre el riesgo país y la inversión extranjera tienen diversos orígenes, uno de ellos es la inestabilidad económica y política de nuestro país, lo que lo hace menos atractivo para inversionistas de diferentes países. en el sector económico (Tobar, 2019).

Además, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la economía global y en la inversión extranjera. Durante los años 2021 y 2022, Ecuador ha enfrentado los efectos negativos de la pandemia, lo que ha generado incertidumbre y volatilidad en los mercados internacionales. Es esencial analizar cómo la pandemia ha afectado la atracción de IED en el país, considerando los cambios en la demanda, la reestructuración de las cadenas de suministro y los nuevos desafíos sanitarios y logísticos.

Como se evidencia en algunos Think Tanks, “Ecuador en el 2021 recibió el 9% de la IED, uno de los porcentajes más bajos de los últimos diez años y lejano del 14% que se registró en 2013 y 2014”) (NU. CEPAL, 2022).

Por lo tanto, la pregunta a investigar es:

¿Cuáles han sido las barreras y facilitadores que ha promovido el Ecuador para la IED en el periodo 2021 y 2022?

Justificación

La presente tesis se centra en analizar las barreras y facilitadores específicos que Ecuador ha promovido el periodo 2021 - 2022 con relación a la IED. Este enfoque temporal es crucial para comprender las dinámicas recientes y los desafíos específicos que han surgido durante estos años, en un contexto económico y político cambiante a nivel nacional e internacional.

En el contexto latinoamericano, la IED se ha transformado en tema de análisis de gran relevancia, ya que en los últimos períodos se ha destacado como una de las zonas con gran flujo de la IED. Asimismo, a través del avance de su marco legal, los países en vías de desarrollo han logrado mejorar su eficiencia, competitividad y, sobre todo, han incentivado y fomentado las inversiones en sectores locales (Ayala, 2023)

De acuerdo con Ayala (2023), la IED constituye una estrategia para la expansión global, la oferta está pensada especialmente para las empresas emprendedoras que tienen el aforo de destinar su capital a diferentes economías. Se ha investigado intensamente las causas que permiten la IED, así como las diversas teorías que explican este fenómeno.

En resumen, esta tesis justifica su relevancia al analizar las barreras y facilitadores específicos que Ecuador ha enfrentado con relación a la IED durante el periodo 2021-2022. Los resultados de esta investigación proporcionarán una visión precisa de los desafíos y oportunidades que han surgido en este periodo, lo cual será de gran utilidad para la formulación de políticas y estrategias específicas orientadas a promover la inversión extranjera.

Objetivo general

- Analizar las barreras y facilitadores para la atracción de la IED en el Ecuador durante el periodo 2021-2022.

Objetivos específicos

- Identificar las barreras específicas que obstaculizaron la atracción de IED en Ecuador durante el periodo 2021 y 2022.

- Determinar las políticas adoptadas por el Ecuador para facilitar la atracción de la IED implementadas por Ecuador durante el periodo 2021 y 2022.

1. CAPITULO I. MARCO TEORICO

La importancia de la IED en el crecimiento a nivel global es ampliamente reconocida y se cree que es un motor importante del desarrollo económico entre países con potencial para generar riqueza. (García y López, 2020). La IED, permite que los países desarrollados y subdesarrollados pueden conectarse mejor a través de los mercados internacionales. Además, reduce las brechas que limitan el crecimiento económico y alienta a las economías de enclave en los países subdesarrollados a atraer inversores extranjeros.

Como lo establece González et al. (2019), los facilitadores de la IED impulsan el crecimiento económico a través de la IED.

Por ende, es crucial establecer las condiciones adecuadas para atraer inversión extranjera, salvaguardar las instituciones y eliminar obstáculos a la inversión privada. Las políticas institucionales ejercen una influencia determinante en la atracción de IED, conforme a los postulados teóricos del modelo de crecimiento endógeno.

1.1. Bases teóricas y científicas

1.1.1. Inversión Extranjera Directa

El Banco Mundial define la IED como la compra de acciones a largo plazo en empresas que operan fuera del país del inversor, con el objetivo de tener voz en la gestión de la empresa en otro país (Camacho y Bajaña, 2020).

Por consiguiente, la IED se define como la acción de destinar capital, tanto por parte de entidades jurídicas como físicas, en un país distinto al de su origen. En las naciones receptoras, esta inversión puede materializarse mediante la creación de industrias innovadoras o mediante la inversión en empresas ya establecidas.

1.1.2. Teorías de la inversión extranjera directa

Dunning (1980, 1988) desarrolló el enfoque ecléctico para explicar el ingreso de IED considerando múltiples variables. Según este enfoque, las empresas pueden realizar IED si tienen ventajas especiales de propiedad, internalización y ubicación geográfica en comparación con sus competidores. También muestra cómo empresas específicas pueden escalar sus procesos con beneficios tangibles.

Según Guzmán (2022) constituye la capacidad de poseer y ejercer el dominio sobre un objeto conforme a las normas legales vigentes. Además, se le atribuye la condición de un derecho, el cual abarca aquellos activos que son transferibles y poseen características de utilidad, escasez y posibilidad de ocupación.

Así mismo, Clavijo (2022) define que la internacionalización puede conceptualizarse como la implementación de iniciativas estratégicas destinadas a expandir la oferta comercial de una empresa más allá de sus fronteras nacionales.

Por otra parte, Cortizo (2019), menciona que la ubicación geográfica se refiere a la localización, organización y distribución del espacio en el que se desarrolla la actividad económica.

El paradigma ecléctico de Dunning se centra en las actividades internacionales y la IED, profundizando en la importancia de las ventajas de ubicación para empresas exportadoras respecto a los países importadores (Dunning, 1980)

El análisis de Dunning (1980) sobre la IED a partir de la teoría de la organización industrial reveló la influencia de los factores de ubicación en las corporaciones multinacionales. Este enfoque muestra que factores como la estructura del mercado el cual tiene que ver en la forma en la que los vendedores interactúan entre ellos y los consumidores (Gómez et al., 2019); los costos de transacción el mismo que se refiere a los costes que se

utilizan para establecer y mantener derechos de propiedad (Villalobos et al., 2020); y las estrategias de gobierno corporativo son factores importantes en la actividad económica internacional.

1.1.3. Determinantes de la Inversión Extranjera Directa

Según Ayvar et al., (2021), se indica que los determinantes de los flujos de IED abarcan factores económicos, políticos, socioeconómicos y científicos.

A) Determinantes económicos

- **Tamaño de mercado:** las empresas persiguen obtener provecho de la economía de los países, ya sea mediante el aprovechamiento de oportunidades de venta o la evaluación de la capacidad de producción, la cual puede medirse mediante indicadores como el PIB, el PIB per cápita, el PNB per cápita y la población.
- **Tasa de crecimiento del mercado:** el proceso de dinamización económica y desarrollo de un país se puede visualizar y evaluar mediante la medición de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).
- **Inflación:** evalúa la estabilidad macroeconómica de una nación.
- **Tasa de cambio:** establece el impacto de la apreciación monetaria en los flujos de IED.
- **Crecimiento del dinero:** hace referencia al dinero en una economía y al desarrollo del sistema financiero de un país.
- **Apertura de intercambio:** es muy importante para la economía porque es el motor del crecimiento, es decir. cuanto mayor es la apertura a los negocios, mayores son los flujos de inversión en IED.

- **Infraestructura:** la construcción de infraestructura es muy importante porque limita el flujo de IED, es decir, si un país no tiene fuentes de luz, agua potable, transporte, telecomunicaciones, etc., entonces es más probable que no pueda alcanzar los objetivos fluj. capital.
- **Tasa de interés:** se refiere al costo de los fondos que atraen a los inversores cuando las tasas de interés son bajas.
- **Tasa de retorno sobre la inversión:** los inversores evalúan el mercado para determinar el retorno de su inversión.
- **Déficit de la cuenta corriente:** la cuenta corriente es un importante motor de inversión, lo que significa que, si la cuenta es deficitaria, el país no será atractivo para el despliegue de capital.

B) Determinantes políticos

- **Impuestos:** en países con impuestos más altos, esto no resulta atractivo para los inversores porque significa que el costo de la inversión es mayor.
- **Estabilidad política:** como motor de la IED, es decir Los flujos de IED serán menores en tiempos de incertidumbre o crisis política.
- **Política de gobierno:** este es un factor importante para atraer IED, ya que los inversores se sienten atraídos a invertir en estos países mediante políticas macroeconómicas, incentivos, exenciones fiscales, subsidios, etc.

C) Determinantes socioeconómicos

- **Capital humano:** es un factor crucial en la atracción de inversionistas, dado que un país con mano de obra calificada y alto nivel educativo impulsará la productividad y generará interés de los inversionistas.

- Recursos naturales: si el país anfitrión tiene recursos naturales (minería, petróleo, productos agrícolas), los inversores se sienten atraídos para que puedan desarrollarlos y beneficiarse de estos recursos.
- Nivel de corrupción: la incertidumbre, la falta de transparencia y la falta de información son desventajas de la inversión porque crean riesgos que los inversores deben asumir al invertir.
- Integración regional: el comercio y los acuerdos existentes con otros países son importantes porque las barreras arancelarias reducidas y los costos comerciales más bajos son un incentivo para los inversores.

D) Determinantes científicos

- Investigación y desarrollo (I+D): la inversión en actividades de investigación y desarrollo resulta ser un factor atractivo para la IED, a medida que contribuye a la disminución de los gastos asociados a la adquisición de trabajadores altamente capacitados.
- Los avances tecnológicos: Los constantes progresos en innovación permiten un crecimiento exponencial en el desarrollo, lo cual se convierte en un elemento sumamente atractivo para los inversores y agentes dedicados a realizar inversiones financieras.

Los inversores buscan rentabilidad y estabilidad financiera a través de empresas internacionales con el fin de aumentar sus beneficios y fortalecer su posición global. Por ello, consideran diversos determinantes a la hora de invertir capital. Por lo tanto, determinantes como el tamaño del mercado, la tasa de crecimiento del mercado, el crecimiento de la oferta monetaria, la apertura del tipo de cambio, el rendimiento del capital, las políticas

gubernamentales, el capital humano, los recursos naturales, la integración regional y la investigación y el desarrollo tienen un impacto positivo en la IED. para tener un impacto. Desarrollo y avance tecnológico (Hernández, 2021).

Por lo tanto, la IED se fomenta cuando los factores antes mencionados aumentan, mientras que los efectos negativos de la inflación, el déficit en cuenta corriente, los impuestos y los niveles de corrupción están inversamente correlacionados. Estos factores, el aumento de los contratos de IED. Teniendo en cuenta estos aspectos, los países deberían tomar medidas para facilitar el despliegue de capital, ya que estos flujos de capital son de gran importancia para promover la revitalización económica y social.

1.1.4. Incentivos para invertir en Ecuador

La mayor parte de los estímulos concebidos para atraer inversiones están integrados en el marco del COPCI, la Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP) y la Ley de Desarrollo Productivo. Dichos incentivos del COPCI se clasifican de la siguiente manera:

a) Incentivos Generales

- Las deducciones complementarias para la determinación del impuesto a la renta (IR), como instrumentos para promover el incremento de la productividad, fomentar la innovación y fomentar la eficiencia ecológica en la producción.
- Beneficios de liberar capital social de la empresa en beneficio de los empleados.
- Opciones de impuestos al comercio exterior.
- La compensación adicional para el salario digno se deduce en el cálculo del impuesto a la renta.
- La exención del impuesto a la salida de divisas para los préstamos internacionales.
- La modificación en el cálculo del anticipo del IR.

- Impuesto sobre la Renta exonerado por hasta 15 años para otras inversiones lucrativas en Manabí y Esmeraldas.

b) Incentivos en Sectores Priorizados

- Sector de la agricultura; producción de alimentos en diversas presentaciones.
- Sistema agroforestal y productos transformados
- Metalmecánica
- Petroquímica y oleo química
- Farmacéutica
- Energías renovables
- Los servicios logísticos enfocados en el comercio exterior, las exportaciones de servicios, los sectores de reemplazo estratégico de importaciones y las iniciativas para promover las exportaciones, que sean establecidos mediante una resolución presidencial
- Industrias de tecnologías y materiales de construcción sostenibles, Sectores industrial, agrícola y vinculados a la agricultura, Eficiencia energética

1.2 Antecedentes

Moreira et al., (2021) examinaron la correlación existente entre el desarrollo económico y la IED en Ecuador durante el período comprendido entre 2000 y 2020. La literatura académica muestra que los analistas económicos están muy interesados en examinar la relación entre la IED y el crecimiento económico, así como la inversión privada. Esto se debe a que estas variables se consideran fuentes de financiación muy importantes para los países en desarrollo.

El propósito fundamental de este estudio analítico consiste en analizar minuciosamente la conexión existente entre la inversión proveniente del extranjero de manera directa y la acumulación de activos físicos duraderos en términos de su impacto en el desarrollo económico del país de Ecuador. Los resultados obtenidos de la investigación sugieren la existencia de una conexión sostenida a lo largo del tiempo entre las variables de la IED y el desarrollo económico. Sin embargo, en el corto plazo, se observa una relación conjunta solamente entre la formación bruta de capital fijo y el producto interno bruto. Aunque la IED no tiene un impacto significativo en el desarrollo económico del país, su contribución es modesta.

Investigaciones recientes, como el estudio realizado por Miranda (2023) explica que, diversos factores externos han condicionado el crecimiento económico de Ecuador. Se analizó la influencia de la deuda externa, la IED y la alineación bruta de capital fijo en el desarrollo económico de Ecuador de 2001 a 2021.

La deuda externa y la IED afectaron el crecimiento económico de manera significativa, según los resultados obtenidos, teniendo en cuenta que, la DE influyó de forma positiva, mientras que la IED lo hizo de manera negativa, lo que claramente significó un escenario desalentador para la economía ecuatoriana.

Por otro lado, Martínez (2018) realizó un estudio con el propósito de evaluar el alcance y las consecuencias que tuvo la IED en el desarrollo económico de Ecuador durante el periodo comprendido entre los años 2010 y 2015. Los hallazgos revelaron que la IED es un determinante significativo de la globalización de un país, y el establecimiento de esta depende de varios elementos como como volumen del mercado, infraestructura, elementos institucionales, seguridad jurídica, otros.

El estudio realizado por Chucho (2022), examina la correlación entre IED y Corrupción en los países de América Latina de 1990 a 2020. En base a los hallazgos, se evidencia que el aumento en el índice de percepción de corrupción y la IED tienen un efecto positivo en el crecimiento del producto interno bruto (PIB), generando un impulso económico en los países objeto de análisis. Esto se debe a que dichos países se vuelven más atractivos para la inversión, no obstante, es importante destacar que el PIB per cápita también desempeña un papel relevante en la atracción de capitales. En consecuencia, el país receptor se beneficia no solo a nivel económico, sino también en términos de crecimiento y desarrollo.

1.3 Bases legales

1.3.1 Ley de comercio exterior e inversiones

El verdadero propósito de la Ley es regular y facilitar la comercialización internacional y fomentar la inversión directa. Además, apunta a fortalecer las capacidades básicas de la economía nacional y al mismo tiempo promover la asignación óptima de los recursos productivos nacionales. Un objetivo importante es promover el desarrollo sostenible caracterizado por la armonía de los aspectos económicos, sociales y ecológicos.

Esta ley, a través de sus disposiciones, tiene como objetivo lograr la integración económica entre el ámbito nacional y los asuntos mundiales con el fin de contribuir a la mejora general del bienestar de las personas (Ley de comercio exterior e inversiones, 1997).

1.3.2 Ley del órgano ejecutor de la política de comercio exterior e inversiones

Art. 15.- El Gabinete encargado del Comercio Exterior, Industrialización y Pesca ostenta la responsabilidad primordial de concebir, supervisar y ejecutar las estrategias que conciernen al intercambio transnacional de mercancías, servicios y conocimientos tecnológicos, así como a la integración económica y a la inversión directa. Esta función será llevada a cabo en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en un esfuerzo

coordinado con los entes tanto de la parte pública como de la privada, que conforman el entramado del ámbito de Comercio Exterior. De esta manera, se asegurará la adecuada implementación de las políticas mencionadas, dentro del marco de sus respectivas esferas de competencia (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2015)

1.3.3 Ley de la Promoción no financiera de las exportaciones e inversiones directas

Art. 18.- Como elemento fundamental del Sistema Ecuatoriano de Fomento Internacional, se instituye la Asociación de Fomento de Exportaciones e Inversiones, reconocida como (CORPEI), con su sede central situada en la urbe de Guayaquil. Esta entidad desempeñará su labor en calidad de entidad jurídica de naturaleza privada y sin ánimo de lucro, dotada de un patrimonio y recursos propios, y regida por las directrices estipuladas en el Título XXIX del Código Civil y en su reglamento, ratificado por el gobernador de la República, en el cual quedará delineada su configuración administrativa.

La CORPEI será directamente responsable del desarrollo e implementación de iniciativas encaminadas a promover las exportaciones y las inversiones no financieras tanto a nivel nacional como internacional. En sus actividades contará con el apoyo del Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Pesca, del Departamento de Comercio y de las instituciones del aparato diplomático ecuatoriano, de conformidad con lo dispuesto en el presente reglamento, los acuerdos y convenios que se celebren al efecto (Ley de comercio exterior e inversiones, 1997).

2 CAPITULO II. METODOLOGÍA

2.1 Contexto de la investigación

El marco metodológico se centró en comprender las barreras y facilitadores que han afectado la IED en Ecuador en el periodo 2021 y 2022. Se abordó la temática de la IED desde una perspectiva económica y política, considerando el contexto nacional e internacional en el que se desarrollaron las inversiones.

2.2 Metodología de la investigación

2.2.1 Enfoque de la investigación:

El enfoque de este estudio fue de carácter cualitativo, ya que, se manejó solo información bibliográfica con respecto a las barreras y facilitadores de la IED en Ecuador durante el periodo 2021-2022.

2.2.2 Alcance de la investigación:

El alcance de la investigación es descriptivo, ya que, el estudio se centró en describir y analizar las barreras y facilitadores específicos que han influido en la atracción de IED en Ecuador durante los años 2021 y 2022. La investigación identificó y examinó tanto los obstáculos que han limitado la atracción de IED como las políticas y factores que han impulsado la inversión extranjera en el país durante este periodo.

2.2.3 Método de la investigación

El método de la investigación es inductivo esto permitió llegar a conclusiones respaldadas por pruebas empíricas y realizar aportes teóricos generales y relacionadas con la situación de la IED en Ecuador durante los años 2021 y 2022.

2.2.4 Tipo de investigación

El tipo de investigación fue, narrativa, documental y descriptiva, debido a que, se basó en la recopilación y análisis de datos existentes y no implica manipulación intencional de variables. Por lo tanto, se trata de una investigación no experimental.

2.3 Población y muestra

Al ser una revisión documental, no se obtienen datos sobre la población y la muestra estadísticamente significativa. Sin embargo, para obtener información de las barreras y facilitadores de la IED en Ecuador durante el periodo 2021 - 2022. Se realizó una revisión bibliográfica documental de Decretos, informes de entes públicos, datos del Banco Central, informes de Think Thank, prensa, periódicos y demás.

2.4 Técnicas e instrumentos para utilizar

2.4.1 Técnicas

Análisis de documentos y políticas: se realizó un análisis exhaustivo de documentos oficiales, informes de políticas, leyes y regulaciones relacionadas con la IED en Ecuador durante los años 2021 y 2022. Este análisis te permitirá obtener información cualitativa sobre las políticas implementadas por el gobierno y su impacto en la atracción de IED

2.4.2 Instrumentos

La revisión documental, por medio de una matriz organizativa, posibilitará sistematizar la información y facilitará la comparación y análisis de los datos obtenidos.

2.5 Criterios de elegibilidad

2.5.1 Criterios de inclusión

Se han tomado en cuenta los siguientes aspectos en los criterios de inclusión:

La literatura revisada en este estudio correspondió exclusivamente a publicaciones de 2021 a 2022, abarcando un período de los últimos cinco años (2018 al presente). Es importante señalar que solo se consideraron artículos científicos en inglés y español, específicamente aquellos que eran artículos de investigación originales, revisiones o metanálisis de texto completo. Estas publicaciones se obtuvieron de bases de datos acreditadas, incluidas Scielo, Redalyc, PubMed y Google académico. El procesamiento inicial de la información y los datos se realizó dentro de una base de datos Excel, identificándose posteriormente la información que cumplía con todos los criterios de inclusión.

2.5.2 Criterios de exclusión

Se excluyeron artículos, estudios o investigaciones con fechas de publicación superiores a 5 años, duplicados y aquellos en otros idiomas además de los especificados. Se excluye la información publicada previamente a 2021 y posterior a 2022 en relación con los resultados.

2.5.3 Estrategias de búsqueda

Una estrategia exhaustiva de búsqueda que abarca la exploración de diversas fuentes de información, como bases de datos, buscadores científicos, registros y sitios web oficiales, con especial atención a la inclusión de filtros y criterios de búsqueda específicos. La búsqueda de fuentes se realizó exclusivamente en artículos, informes y estudios de investigación publicados en los últimos 5 años, utilizando bases de datos como Scielo, Redalyc, PubMed y Google Académico. Cada fuente fue sometida a un análisis exhaustivo con el fin de evaluar su fiabilidad y precisión en la información presentada.

2.5.4 Consideraciones éticas

Según los principios fundamentales establecidos, este estudio se adhiere fielmente a los lineamientos de conducta ética en investigación y salvaguarda de la información confidencial. El presente estudio ofrece una concisa exposición sobre los fundamentos éticos que sustentan la investigación, siguiendo las regulaciones a nivel tanto nacional como internacional para salvaguardar los derechos de autor y oportuna utilización de citas y material, de acuerdo a las pautas establecidas por la séptima edición del manual APA

2.6 Fuentes de información

2.6.1 Fuentes secundarias:

Se revisarán Informes, estudios académicos, documentos y estadísticas comerciales de la IED.

2.7 Procedimientos para la recolección y análisis de datos

2.7.1 Procedimiento

Tabla 1.

Procedimientos

Revisión Documental	
1. Recopilación de Fuentes Documentales	<ul style="list-style-type: none">a) Identificar fuentes secundarias relevantes, como informes gubernamentales, estudios académicos, artículos de investigación y noticias relacionadas con la IED.b) Recopilar los registros y estructurarlos considerando su relevancia con respecto a los asuntos abordados en la investigación.
2. Diseño de la Matriz Organizativa	<ul style="list-style-type: none">a) Elaborar una tabla que contenga columnas que reflejen las categorías principales de la investigación, tales como "Posibilidades", "Obstáculos", "Acciones Estratégicas", "Eventos Internacionales", y otros temas relevantes en relación con la IED.b) Listar las fuentes de información identificadas en cada fila de la matriz.
3. Análisis y Llenado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none">a) Examinar minuciosamente cada fuente documental, identificando y recopilando información pertinente relacionada con las categorías establecidas en la matriz.b) Completar la matriz utilizando los datos recolectados, distribuyendo la información en las columnas y filas apropiadas.
4. Comparación y Análisis	<ul style="list-style-type: none">a) Detectar posibles patrones, tendencias y aspectos destacados relacionados con los temas de investigación, llevando a cabo una comparación entre información afín o contrastante proveniente de diversas fuentes documentalesb) Tras examinar detenidamente la información recopilada, reconocer descubrimientos significativos que puedan ser incorporados en las conclusiones de la investigación.

Nota. Elaborado por la autora

2.7.2 Recolección y análisis de datos.

En la metodología de esta investigación se utiliza una estructura de matriz para llevar a cabo la revisión documental.

Dado que el enfoque de la investigación es cualitativo, el estudio de los datos se llevará a cabo mediante la categorización y decodificación de la información recolectada. En este sentido:

Los datos serán organizados y categorizados de acuerdo con los temas claves de investigación, centrándose en oportunidades de IED y desafíos sectoriales, entre otros.

Se buscarán patrones, tendencias y puntos clave en las respuestas y documentos recolectados, incluyendo la identificación de conceptos emergentes y la atribución de significados a través del análisis de contenido.

3 CAPITULO III. RESULTADOS

El presente capítulo, muestra los resultados de la búsqueda científica y bibliográfica realizada, la cual tuvo como fin: Analizar las barreras y facilitadores para la atracción de la IED en el Ecuador durante el periodo 2021-2022. La técnica utilizada fue el análisis exhaustivo documental, tomando datos desde diferentes artículos, tesis, documentos oficiales de políticas relacionadas con el tema.

3.1. Barreras de la IED en Ecuador durante el periodo 2021 y 2022

Durante el periodo estudiado el cual comprende el 2021 y 2022, hubo barreras que obstaculizaron la IED en el Ecuador, lo que no permitió obtener suficientes activos del extranjero como inversiones a largo plazo. Cabe mencionar que, estas barreras fueron factores que incidieron en el riesgo país del Ecuador, según el Banco Central del Ecuador citado por, Castillo, (2024) el riesgo país en el 2021 fue de 867 puntos, el mismo que tuvo un aumento considerable en el 2022, teniendo 1250 puntos al término del año. A continuación: se muestran las barreras de la IED durante el periodo de estudio:

3.1.1. Inestabilidad política

Coba (2022), en su artículo menciona que, durante el año 2022, la administración liderada por el presidente Guillermo Lasso no pudo alcanzar su objetivo de fomentar inversiones extranjeras en el país. En aquel momento, el gobierno implementó una estrategia audaz con el objetivo de fomentar la inversión. La estrategia se basó en colaborar con los empresarios y reforzar las finanzas públicas. El objetivo del presidente era asegurar un total de 30 mil millones de dólares en inversiones a lo largo de su mandato de cuatro años, que concluiría en el año 2025.

La IED alcanzó USD 138 millones en el primer trimestre de 2022, no obstante, se registró una disminución del 45% en comparación con el mismo periodo de 2021, durante el cual

ingresaron USD 249 millones en IED, la inestabilidad política en aquel tiempo afectó la caída de capitales extranjeros debido a los cambios constantes en políticas comerciales, económicas e de inversión, los empresarios buscan estabilidad política para proyectos a largo plazo (Coba, 2022).

3.1.2. Inseguridad

Acosta (2023) menciona que en el año 2022 uno de los grandes desafíos del país fue destrabar la inversión para poder acelerar el crecimiento, puesto a que, con una inversión represada lo que hay es un crecimiento muy pobre y una economía en desaceleración. Sin embargo, para esto, existió una gran barrera o limitante que fue la inseguridad ciudadana que representaba el país.

Durante los tres primeros trimestres del 2022 la IED tuvo un comportamiento positivo, lo que no sucedió en el cuarto trimestre, donde la situación con respecto a la inseguridad la cual estuvo representada por actos violentos, vandalismo y extorsiones provocando una desinversión de 76,1 millones de dólares. Es decir, no se cumplen los ingresos en el país (Zambrano, 2023).

Tras la pandemia de Covid-19, se hizo más evidente el rol del Ecuador como una de las principales plataformas de almacenamiento y tráfico de drogas, lo que disparó las muertes violentas a niveles nunca vistos. Los enfrentamientos entre grupos delictivos por el control de los territorios para la venta de estupefacientes y delitos conexos empeoró, pues las organizaciones delictivas internacionales comenzaron a pagar a las bandas criminales internas con municiones, explosivos y drogas, por servicios de operaciones logísticas, acopio y seguridad para el narcotráfico (García A. , 2023).

En el año 2021 el presidente electo Guillermo Lasso recibió un país que ya experimentaba una grave crisis de seguridad. La administración antecesora de Lenin Moreno entregó un estado con tasa de 14 muertes por cada 100.000 habitantes y se evidencio la primera masacre carcelaria teniendo como resultado 79 víctima (Ministerio del Interior, citado por, González, 2023). Sin

embargo, en lugar de restaurar el orden, el régimen de Lasso recrudesció esta situación. El Gabinete de Seguridad afrontó varias crisis carcelarias y fue catalogado como el mandato más inestable de todos (González, 2023).

3.1.3. Inseguridad jurídica

La inseguridad jurídica representa una de las principales barreras que dificulta la atracción de IED, según las conclusiones de Coba (2022). Este autor destaca la complejidad legal derivada de una interpretación laxa de las leyes y políticas, lo cual amplifica los riesgos y las cargas económicas asociadas a la realización de actividades empresariales en el país. Un ejemplo de la incertidumbre generada por el fortuito entorno jurídico lo evidencia el aumento constante del riesgo país, indicador que mide la confianza del mercado internacional en la capacidad de una nación para cumplir con sus obligaciones de deuda externa.

Por ejemplo, el riesgo del país de Ecuador alcanzó 1.454 puntos el 1 de agosto de 2022. La ganancia de un día de 118 puntos se produjo después de que el poder judicial de Luxemburgo decidió congelar las cuentas bancarias en el país por no descartar \$ 391 millones de la compañía petrolera Perenco. La deuda es el resultado de un laudo 2021 por el Centro Internacional para la Liquidación de Disputas de Inversión (CIADI). La agencia dictaminó que Ecuador rescindió ilegalmente un contrato con la compañía petrolera anglo-francesa en 2008. Confirmado por Rafael Correa (Coba, 2022).

3.1.4. Bloqueo legislativo

Otra barrera que se presenta es la persistente crisis política que aqueja a la nación, obstaculizando el avance de las reformas económicas estructurales dentro del poder legislativo. Por ejemplo, el enfrentamiento de poderes entre el gobierno central y la Asamblea, lo

cual resultó en la paralización del proyecto de Ley de Atracción de Inversión, presentado por el expresidente Lasso durante su mandato (Coba, 2022).

Una de las promesas de campaña de Lasso fue “un shock de inversiones” que derivaría en más fuentes de empleo moviendo la economía a nivel nacional. Sin embargo, las cifras mostraron lo contrario, pues aquello no ocurrió y los últimos trimestres del 2022 más bien estuvieron marcados, incluso, por una menor llegada de capitales extranjeros a Ecuador. Aquello no fue posible por problemas entre el legislativo como “el boicot político de la Asamblea”, el mismo dio paso a que los inversionistas fueran mucho más atentos, más reacios a invertir en Ecuador pese a que en ese entonces se elaboró una agenda de atracción de inversiones muy completa (Angulo, 2023).

3.1.5. Corrupción

Además, la corrupción disuade la IED. Aunque el país ha hecho esfuerzos para llevar a cabo licitaciones y estar receptivo a Alianzas Público-Privadas (APP) transparentes, las empresas involucradas en estos procesos adolecen de compromiso, rendición de cuentas y transparencia, tal como lo ha señalado el Departamento de Estado de Estados Unidos (Coba, 2022).

Una de las razones es que las empresas realizan actividades comerciales ilícitas en países caracterizados por altos niveles de corrupción en el sector público, como Ecuador. Rankeado en la posición 105 de un total de 180 países evaluados en el Índice de Percepción de la Corrupción desarrollado por Transparencia Internacional. Hasta la fecha presente, se ha logrado un total de 36 puntos desde el año 2021, sin haber experimentado ninguna modificación en dicha calificación (Transparencia Internacional, 2023).

3.1.6. Prohibición, restricciones y licencias de importación

Durante los años 2021 y 2022, Ecuador enfrentó dificultades significativas para atraer IED, debido principalmente a restricciones en la importación de material promocional vinculadas a la Ley Orgánica de Comunicación. Según esta normativa, la publicidad en el país debe ser mayoritariamente producida por entidades ecuatorianas, con la mayoría de los accionistas ecuatorianos o extranjeros legalmente radicados en Ecuador (Ministerio de industria, comercio y turismo , 2023).

Además, un mínimo 80% del personal involucrado en la producción publicitaria deberá poseer nacionalidad ecuatoriana o residencia legal en el país. Estas restricciones abarcan una variedad de formatos publicitarios, incluidos anuncios de televisión, anuncios de radio y materiales impresos, y prohíben expresamente la importación de piezas publicitarias producidas en el extranjero. A pesar de que se hicieron modificaciones en el año 2019 que implicaron la eliminación de sanciones por falta de cumplimiento, las restricciones todavía perduran, lo cual repercute negativamente en la capacidad de las compañías extranjeras para establecerse en Ecuador. Aunque se llevó a cabo una revisión normativa en el año 2021, la propuesta de revocación de la medida no logró avanzar, contando con el respaldo de asociaciones del ámbito audiovisual que fundamentan su posición en la necesidad de fortalecer la industria local (Ministerio de industria, comercio y turismo , 2023).

3.1.7. Impuestos a la salida de divisas

Durante 2021-2022, Ecuador enfrenta barreras específicas que le impiden atraer IED. La Ley del Sistema Tributario Interno, que entró en vigor en 2004, impone un impuesto a las salidas de capitales en divisas (ISD), que ha fluctuado, alcanzando el 5% en 2011 y cayendo al 4% en 2022 (Ministerio de industria, comercio y turismo , 2023).

Aunque se han implementado exenciones, el ISD ha impactado negativamente en las exportaciones, generando un sobrecoste de millones de dólares para los exportadores, especialmente de España, las exenciones incluyen ciertos pagos al exterior, la amortización de créditos internacionales, dividendos distribuidos por sociedades, importaciones específicas y situaciones relacionadas con estudios en el extranjero. A pesar de estas exenciones, el ISD ha sido un componente significativo en la recaudación fiscal ecuatoriana, y es considerado el tercer tributo más relevante (Ministerio de industria, comercio y turismo , 2023).

Pese a que el presidente Guillermo Lasso anunció en ese entonces una reducción progresiva del ISD a partir de 2022, argumentando que este impuesto actúa como un freno a la inversión extranjera, su reducción fue gradual por lo que siguió siendo una barrera para la IED. La dolarización del país desde 2000 y la importancia del ISD en la recaudación fiscal presentan desafíos para las autoridades ecuatorianas que buscan equilibrar la atracción de inversión y la estabilidad financiera. Se destaca que existe un mecanismo de devolución del ISD para actividades de exportación desde 2018, aunque el proceso se describe como lento y complejo. En este contexto, la reducción planificada del ISD y la revisión de estas barreras podrían ser cruciales para mejorar el clima de inversión en Ecuador durante los años siguientes (Ministerio de industria, comercio y turismo , 2023).

3.1.8. Finalización de proyectos de construcción mineros

Según el Boletín Macroeconómico de la Asociación Ecuatoriana de Banca Privada (2022), al cierre del primer trimestre de 2022 el capital de IED alcanzó los 138,3 millones de dólares, 44,5% menos que en el mismo período. El periodo 2021 equivale a 249,1 millones de dólares. Esta disminución se debe principalmente a la finalización de proyectos de construcción de minas.

De los resultados del primer trimestre destaca el sector minero, que tiene una participación mayoritaria en la inversión de un total del 30,2% y un monto de 41,8 millones de dólares, pero una disminución de la IED año a año hasta los 12,7 millones de dólares. dólares. Al mismo tiempo, el capital de IED en la construcción disminuyó en 50,4 millones de dólares. Por otro lado, el mayor crecimiento anual se registró en el sector comercial, con un aumento absoluto de \$22,5 millones (Asociación de Bancos Privados del Ecuador, 2022).

3.2.Políticas y facilitadores de la IED en Ecuador durante el periodo 2021 y 2022

De la misma forma que existieron barreras de la IED en Ecuador durante el periodo 2021-2022, también se crearon políticas, leyes, reglamentos y decretos que buscaban facilitar los diferentes procedimientos de la IED, por lo que se detallan a continuación:

3.2.1. Creación de políticas, reglamentos y decretos

a. Plan Estratégico Institucional 2021 -2025

Este plan incluye metas, principios y objetivos que guiarán la diplomacia del Ecuador hacia el fortalecimiento de las relaciones comerciales, la atracción de inversiones y la promoción del turismo y la cultura ecuatorianas en todo el mundo. Al mismo tiempo, la misión diplomática de Ecuador debe apoyar la campaña nacional contra la corrupción y el crimen organizado transnacional, garantizando la protección del medio ambiente, los derechos humanos y el cumplimiento general de los objetivos de desarrollo sostenible del país Agenda 2030 de Naciones Unidas (Plan Estratégico Institucional, 2021).

El plan de IED ha ayudado a atraer inversiones efectivas y mejorar las condiciones de vida de todas las personas en el país y en el extranjero. Además, para restaurar el marco institucional y legal para la resolución de disputas internacionales relacionadas con inversiones, se firmó un

acuerdo que retoma el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y ciudadanos de otros países - CIADI (Plan Estratégico Institucional, 2021).

Este plan incluye la primera política “Fortalecimiento de la política de comercio exterior e inversiones”, buscando oportunidades de IED, protegiendo siempre los derechos humanos y los derechos naturales, y promoviendo a través de embajadas los derechos de seguridad que ofrece el país, así como la estabilidad política creada por el nuevo gobierno; y esfuerzos para atraer inversiones al Ecuador, especialmente en hidrocarburos, minería, telecomunicaciones y otros sectores. (Plan Estratégico Institucional, 2021).

b. Reglamento a la Ley de Arbitraje y Mediación

Guiado por la política gubernamental de no injerencia en las actividades económicas privadas y de mayor apertura a la inversión extranjera, el presidente Guillermo Lasso decidió fortalecer el sistema jurídico en materia de arbitraje. Dos aspectos de profunda trascendencia jurídica están directamente relacionados con esta política: la adhesión de Ecuador al CIADI bajo la Orden Ejecutiva No. 122 de julio de 2021 y la promulgación del Reglamento de la Ley de Arbitraje y Conciliación bajo la Orden Ejecutiva No. 165 (RO 524-S, 18 de agosto de 2021) (García, 2021).

La Ley de Arbitraje y Mediación (LAM) fue promulgada en 1997 y codificada en 2006 (RO 417 de 14 de diciembre de 2006), y fue curiosamente reformada en 2015 con la introducción de la Ley de Arbitraje y Mediación (LAM). Conducta (RO 506-S de 22 de mayo de 2015), destinada a otorgar al Consejo de la Judicatura el derecho de registrar el Centro de Arbitraje y Conciliación, con un documento que genera dudas sobre su constitucionalidad. El art.39 de LAM determina que los requisitos que deben cumplir estas organizaciones para poder registrarse deben estar reglamentados. (Reglamento a la Ley de Arbitraje y Mediación , 2021).

Cabe señalar que, los gobiernos que actuaron en 2015, 2017-2021 respetaron el mandato legal y que la falta de normas que nunca promulgaron llevó a que los centros de arbitraje quedaran sujetos al control de la administración del Consejo de la Judicatura, que actuaron en forma de manera manifiestamente arbitraria, pagando tasas de renovación de registro no previstas por la ley, pagando tasas indebidas y otros cobros infundados como parte de un patrón estructural de corrupción en el que los organismos gubernamentales consolidan su poder a través de la corrupción secundaria. Normas al margen de la Constitución y la ley (García, 2021).

En este contexto, si el artículo. El artículo 190 de la Constitución de la República, siguiendo los principios de la Ley Modelo de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), hace mención a la posibilidad de recurrir al arbitraje como alternativa a los tribunales judiciales. En este sentido, resulta contradictorio que los centros de arbitraje y mediación estén sujetos al control del Consejo de la Judicatura, el cual está establecido como el órgano encargado de la función judicial del Estado según lo estipula la propia Constitución (artículos...). 178 inc. 2 y 181) (García, 2021).

El Reglamento de la Ley de Arbitraje emitido en 2021 tuvo como objetivo atender la desviación jurídica con signos extorsivo respecto de los centros de arbitraje, proponiendo el cumplimiento de tres objetivos que se pueden clasificar de la siguiente manera: (i) restringir el poder público para asegurar la autonomía y la mínima injerencia en la disputa alternativa métodos de resolución; (ii) aclarar casos de inseguridad jurídica derivados del texto de la Ley de Arbitraje; y (iii) promover el uso del arbitraje como método adecuado para la resolución de conflictos (García, 2021).

c. Decreto Ejecutivo N°259

El jefe de Estado creó el Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones (Snafi) y la Ventanilla Única De Inversiones (VUI) para simplificar y agilizar los procesos de inversión, promoviendo la atracción de inversiones nacionales y extranjeras. Esto se hizo a través del Decreto Ejecutivo N.º 258 (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2021).

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca es la autoridad competente y ventanilla del sistema y es responsable de emitir los lineamientos de los mecanismos necesarios para su implementación. Además, toma las medidas necesarias en cooperación con las autoridades competentes para simplificar y reducir aún más los procedimientos y la documentación relacionados con el desarrollo de inversiones. El proceso contó con el apoyo, cooperación y seguimiento del Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en el contexto de la modernización de la estructura técnica del desarrollo de ventanas y la Secretaría General de la Presidencia del Estado en la formulación de normas de desarrollo (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2021).

3.2.2. Facilitadores de la IED en Ecuador durante en el 2021 - 2022

3.2.2.1. Aumento del capital

Según Abril (2022), en el primer semestre de 2022 Ecuador recibió 652 millones de dólares más de inversiones extranjeras que en 2021. Esto significa que aumentaron un 218%. En contraste, según datos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca en 2022, la inversión interna aumentó un 9% en el período de enero a junio de 2022, 38 millones de dólares más que en 2021.

Este número corresponde a la información proporcionada por las empresas y la Comisión de Valores y Seguros sobre las actividades de inversión empresarial nacional y extranjera. El Comité Estatal de Deportes agregó que la IED en el primer semestre de 2022 es mayor que en el mismo período de 2019, 2020 y 2021. Estos valores corresponden al 330,3%; 128,1%; correspondiente al 218%. Durante estos años, el 99,7% de las inversiones se realizaron mediante ampliaciones de capital, es decir, transacciones financieras encaminadas a incrementar los capitales propios de la empresa (Abril, 2022).

Además, las cifras también demuestran que el período que abarca de abril a junio, que corresponde al segundo trimestre de 2022, representa el período de trabajo óptimo de la inversión. Durante dicho intervalo, se observó un incremento del 422% en la inversión extranjera, lo cual se traduce en un monto superior a los 727 millones de dólares en comparación con el periodo correspondiente de 2021 (Abril, 2022).

3.2.2.2. Ecuador Open for Business

Durante el periodo comprendido entre 2021 y 2022, las entidades gubernamentales llevaron a cabo múltiples iniciativas con el propósito de estimular la atracción de inversiones internacionales. El foro Ecuador Open for Business se destaca como una plataforma donde inversionistas extranjeros pudieron conocer un portafolio destinado a fomentar la inversión en el país. Además, se llevaron a cabo siete encuentros de promoción de inversión en distintos países, entre ellos Argentina, China, Uruguay, Italia, Portugal, Israel, Chile (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2021).

Cabe señalar que el evento sirvió para resaltar el importante potencial del país andino en diversos sectores como el turismo, la infraestructura, la transición energética y la digitalización.

Además, reconoció la riqueza de sus paisajes como incentivos para atraer inversiones en el actual contexto macroeconómico de gran complejidad (Cancillería del Ecuador, 2022).

A este encuentro asistieron el ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador; sector de transporte y obras públicas; y viajar; y secretario técnico de Cooperación Público-Privada de la República del Ecuador. El evento “Ecuador Open for Business” tiene como objetivo homenajear las buenas relaciones políticas, económicas y sociales bilaterales que tradicionalmente se mantienen entre Ecuador y España, y se desarrolla tras la visita oficial del presidente del Ecuador al sistema D. Pedro Sánchez llegó a este país latinoamericano en agosto de 2022, cuando el directivo español enfatizó que Ecuador es un socio muy importante de España (Cancillería del Ecuador, 2022).

El evento “Ecuador Open for Business” Mostró el portafolio de inversiones en más de 10 países, atrayendo a inversores internacionales y gremios empresariales, logrando que el país apruebe contratos de inversión, adendas y solicitudes por un total de USD 7.200 millones en 2022 (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2022).

3.2.2.3. Promoción de Portafolio de Inversiones bajo Asociación Público-Privada (APP)

La inversión extranjera durante el primer semestre de 2022 mostró una tendencia ascendente en comparación con los períodos correspondientes de 2019, 2020 y 2021, con aumentos del 330,3%, 128,1% y 218,1% respectivamente, demostrando así un patrón de crecimiento discernible antes de la pandemia. Durante ese período, se observó que el 99,7% de la inversión extranjera informada había ocurrido como un incremento de capital, lo cual se define como una transacción financiera que conlleva a un aumento en los recursos propios de una empresa. De acuerdo con los datos recopilados, se puede observar que el segundo trimestre de 2022 destaca como el período más favorable en términos de rendimiento de las inversiones. Durante dicho

periodo, se registró un notable aumento del 422% (equivalente a USD 727 millones) en la inversión extranjera en comparación con el segundo trimestre de 2021. Esto es resultado de una serie de iniciativas emprendidas por el Gobierno Nacional para recuperar la confianza de la comunidad internacional, una de las cuales incluye la promoción de un Portafolio de Inversiones en el marco de Asociación Público-Privada (APP) (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2021).

3.3. Sectores y principales inversionistas de la IED en Ecuador durante el periodo 2021 y 2022

Según el Banco Central (2021, citado por Coba, 2022) Durante el año 2021, se observó un aumento en la inversión de capitales extranjeros en tres sectores específicos: industria, transporte y agricultura.

- En el sector de la industria manufacturera se registró un incremento de USD 149 millones en la inversión extranjera directa.
- Los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones experimentaron una entrada de capital extranjero, lo que resultó en un aumento de USD 41 millones.
- El sector agropecuario, forestal, de caza y pesca experimentó un incremento de 17 millones de dólares.

Por otra parte, Prado (2022) mencionó que 13 sectores principales son donde se concentra la mayor parte de los acuerdos de inversión aprobados por el gobierno en 2021 y 2022 por valor de 5 mil millones de dólares. Estos incluyen energía renovable, industria, acuicultura, manufactura, telecomunicaciones, logística y agroindustria. También están el turismo, la agricultura, la biotecnología, la atención médica, la educación y el procesamiento de metales.

Tabla 2.*Sectores que atrajeron la IED en Ecuador periodo 2021 -2022*

Sectores de contratos de inversión	En millones de dólares
Energía	1.500
Industrial	835
Acuícola	574
Manufacturera	286
Telecomunicaciones	248
Logística	181
Agroindustrial	175
Turismo	137
Agrícola	97
Biotecnología y software aplicado	85
Salud	74
Educación	24
Metalmecánico	17
TOTAL	4.233

Nota. Cifras del Banco Central del Ecuador (2022, citado por Coba, 2022)

En cada sector se involucra en una amplia gama de proyectos que abarcan desde el desarrollo de energía eólica hasta la edificación de instalaciones educativas y hospitales, pasando por la expansión de cervecerías, la implementación de sistemas eléctricos en granjas camaroneras y diversos proyectos similares.

3.3.1. Sector minero

A lo largo de la historia, se ha observado que la actividad económica que ha recibido una mayor cantidad de inversión extranjera es la explotación de minas y canteras, específicamente en el sector del petróleo. En el año 2020, esta actividad representó un porcentaje significativo del 40,43% de la inversión extranjera. En segundo lugar, se encuentran los servicios prestados a

empresas, los cuales obtuvieron un 21,36% de inversión extranjera. Por otro lado, el sector de la construcción también recibió una proporción considerable de inversión extranjera, alcanzando el 16,72% (Tapia, 2023).

3.3.2. Industria manufacturera y partida de servicios prestados a empresas

Según las estadísticas proporcionadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) y mencionadas en el informe de la Oficina Económica y Comercial de España en Quito (2023), se ha confirmado que el país finalizó el año 2021 con una IED de USD 647,3 millones. Esta cifra representa una disminución del 40,84% en comparación al año 2020, y se atribuye principalmente a las decisiones de desinversión que se llevaron a cabo debido a los impactos económicos generados por la pandemia mundial de COVID-19. En el año 2022, España destacó como el tercer país que más invirtió en el extranjero, ubicándose por debajo de China (en segundo lugar) y Uruguay (en primer lugar). Con esto, España volvió a ocupar una posición destacada dentro de los países con mayor inversión en Ecuador.

Durante el año 2021, la industria manufacturera se posicionó como el sector líder en términos de inversión extranjera, representando un porcentaje significativo del 29,95% del total de inversiones realizadas. A lo largo del año 2022, la inversión más destacada y atractiva para el país fue la destinada a la partida de servicios ofrecidos a empresas, experimentando un crecimiento notable del 102%. Esto se debe principalmente a la disminución de la inversión en la explotación de minas y canteras (Oficina Económica y Comercial de España en Quito, 2023).

Las inversiones en servicios financieros; electricidad, gas y agua; información y comunicaciones; y servicios relacionados con el transporte tuvieron la mayor participación en el rubro de servicios (Tapia, 2023).

3.2 Discusión

Esta investigación analiza las barreras y facilitadores de la IED durante el periodo 2021-2022 a través de la revisión de documentos, sin embargo, existe escasa información sobre el tema especialmente en el periodo 2021-2022, lo que no ha permitido profundizar en algunos datos. Resultan escasos los estudios o artículos científicos sobre este tema.

García y López (2020) mencionan que, la IED es un elemento importante para el crecimiento y desarrollo a nivel global, por lo que, se la considera un mecanismo de impulso en las distintas economías de los países. Sin embargo, los resultados de esta investigación no revelan que el Ecuador, durante el periodo de estudio, haya tenido la capacidad de generar dicho crecimiento y desarrollo económico mediante el flujo de la IED, puesto que siguen existiendo muchas barreras.

Según la investigación realizada, existieron más barreras que facilitadores para la IED en Ecuador durante el 2021-2022, esto debido a la gran inestabilidad política e inseguridad que enfrentó el país durante ese periodo. Y es que, Vela (2023) hace énfasis en uno de los problemas que mayormente impiden la atracción de la IED en los países, se trata de la inseguridad ciudadana. Este fenómeno genera desconfianza en los inversionistas, haciendo que desistan de invertir en Ecuador.

Durante este período 2021 y 2022, la inestabilidad política se destacó como uno de los principales desafíos para la IED en Ecuador. La falta de continuidad en las políticas comerciales y económicas generó incertidumbre entre los inversionistas extranjeros, desalentando la entrada de capitales externos al país, además, tanto la inseguridad ciudadana como la inseguridad jurídica representaron obstáculos adicionales. Y es que para Ayvar et al., (2021) uno de los determinantes

para que se genere mayor o menor flujo de IED es el político, los autores hacen referencia a que la inestabilidad política genera incertidumbre a los inversores.

La corrupción también tuvo una participación en la disminución de la IED en Ecuador durante este período. Los altos índices de corrupción en el sector público generaron desconfianza entre las empresas extranjeras, que buscan operar en entornos transparentes y éticos. Ayvar et al., (2021) mencionan que un alto nivel de corrupción significa falta de transparencia y lo que también genera indecisión en los inversores al momento de querer invertir, colocándolo como un punto negativo.

Sin embargo, durante el período analizado, Ecuador ha demostrado un enfoque proactivo en la atracción de inversión extranjera, como se evidencia en eventos como Ecuador Open for Business, un foro estratégico que destacó el potencial del país en sectores clave como turismo, infraestructura, energía renovable y digitalización. Este enfoque se vio respaldado por una serie de eventos de promoción de inversiones en múltiples países, lo que subraya el compromiso del gobierno ecuatoriano en diversificar sus fuentes de inversión. La participación de altos funcionarios ecuatorianos en el evento y la mención de relaciones bilaterales sólidas, particularmente con España, agregaron un valor significativo al esfuerzo de promoción (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2021).

No obstante, la promoción de Portafolio de Inversiones bajo Asociación Público-Privada (APP) durante el primer semestre de 2022 en Ecuador, como parte de las estrategias gubernamentales para fomentar la IED, se alinea con las teorías de John Dunning sobre los determinantes de la IED. Dunning, reconocido por su enfoque ecléctico, sostiene que las empresas se sienten atraídas a invertir en el extranjero cuando perciben la oportunidad de obtener ventajas competitivas en términos de propiedad, internalización y ubicación geográfica Dunning (1980).

En este contexto, las asociaciones público-privadas (APP) ofrecen a las empresas extranjeras la posibilidad de acceder a recursos naturales, oportunidades de mercado y ventajas fiscales, entre otros beneficios.

Los datos revelan un aumento significativo en la inversión extranjera durante el primer semestre de 2022 en comparación con años anteriores, destacando el segundo trimestre como el periodo de mayor crecimiento. Este incremento, atribuido en parte a la promoción de las APP, sugiere que las acciones emprendidas por el gobierno nacional han generado un entorno más atractivo y propicio para los inversores extranjeros. En este sentido, se evidencia cómo la implementación de políticas promocionales específicas, alineadas con las teorías de Dunning, puede influir positivamente en la percepción de los inversores y en el flujo de capital extranjero hacia el país (Dunning, 1980)

CAPÍTULO IV. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

- Las principales barreras identificadas para atraer IED destacan la corrupción, la inestabilidad política y la inseguridad que se vivía en el país durante el periodo de estudio, el cual comprendió el 2021 y 2022 la inseguridad ciudadana fue un gran foco de alerta para los inversionistas extranjeros, además de la inestabilidad política, pues aquella supone un gran riesgo de inversión. Sin embargo, los diferentes esfuerzos de administradores permitieron que hubiera algunos facilitadores para la IED.
- Dentro de los facilitadores de la IED, a más de la creación de políticas y reglamentos que les brindan beneficios a los inversionistas, también hubo eventos como el Ecuador Open for Business, el mismo que se prestó para incentivar y llamar la atención de los inversionistas, mostrando las diferentes bondades de invertir en el país.

4.2 Recomendaciones

- Dada la evidencia de que la corrupción y la inseguridad jurídica representan importantes barreras para la atracción de IED en Ecuador, una recomendación clave sería enfocarse en fortalecer la seguridad jurídica y combatir la corrupción. Esto podría lograrse mediante la implementación de reformas legales que promuevan la transparencia, el estado de derecho y la rendición de cuentas en todas las esferas del gobierno. Además, se podrían establecer mecanismos de supervisión y control más efectivos para prevenir y sancionar los actos de corrupción, lo que contribuiría

a mejorar la percepción de los inversionistas extranjeros sobre el entorno de negocios en Ecuador.

- A la luz de los resultados positivos observados con eventos como el Ecuador Open for Business y la promoción de asociaciones público-privadas (APP), se sugiere continuar y diversificar las estrategias de promoción de inversiones. Esto podría implicar la organización regular de eventos similares que destaquen las oportunidades de inversión en diversos sectores clave de la economía ecuatoriana, así como la implementación de campañas de marketing dirigidas a inversores potenciales en mercados internacionales específicos. Al diversificar las estrategias de promoción de inversiones, Ecuador podría atraer un mayor interés y compromiso por parte de los inversores extranjeros, lo que podría contribuir a impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en el país.

Referencias bibliográficas

- Abril, L. (01 de octubre de 2022). Inversión extranjera en Ecuador aumenta un 218%, según Ministerio de Producción. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/inversion-extranjera-crecio-primer-semestre-ministerio-produccion.html>
- Acosta, A. (2023). Indicadores en resiliencia en una economía que no crece como se esperaba. *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/indicadores-en-resiliencia-en-una-economia-que-no-crece-como-se-esperaba-nota/>
- Angulo, S. (04 de julio de 2023). La inversión extranjera huye, pese a la intención de atraerla. *Expreso*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/inversion-extranjera-huye-pese-intencion-atraerla-165682.html>
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador. (2022). *Boletín Macroeconómico*. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2022/07/Boletin-Macroeconomico-Julio-2022-1.pdf>
- Ayala Guasti, D. L. (2023). *Políticas tributarias y el impacto en la inversión extranjera directa en el Ecuador [Tesis de Tercer Nivel, Universidad Técnica de Ambato] Repositorio Universitario*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/37634>
- Ayvar, F., Navarro, J., & Armas, E. (2021). Determinantes de la Inversión Extranjera Directa, 1990-2019: Un análisis de países latinoamericanos. *Repositorio de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 15 (15), 16-35. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2057-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7349-1-10-20220328.pdf>.

- Camacho, F., & Bajaña, Y. (2020). Impacto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico. *Revista Espacios*, 41 (17), 1-11.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n17/a20v41n17p05.pdf>.
- Cancillería del Ecuador. (2022). *Ecuador Open for business”, el foro en el que el país expone su potencial para atraer inversiones*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/espana/2022/10/05/ecuador-open-for-business-el-foro-en-el-que-el-pais-expone-su-potencial-para-atraer-inversiones/>
- Castillo, D. (2024). El riesgo país de Ecuador. *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/riesgo-pais-ecuador-alza-noboa/>
- Ceballos, R. (2013). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472014000100010&lng=es&tlng=es.
- Cepal. (2022). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/078f6591-eb1-4b07-a33d-200e18d2f5f2/content>
- CEPAL, N. (2022). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48077-estudio-economico-america-latina-caribe-2022-dinamica-desafios-la-inversion>
- Chucho, M. (2022). *La Inversión Extranjera Directa y Corrupción en América Latina, periodo 1990 al 2020 [Tesis de tercer nivel, Universidad Nacional de Chimborazo] Repositorio universitario*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10277/1/Chucho%20Chucho%20S.%20%28>

2023%29%20La%20Inversi%C3%B3n%20Extranjera%20Directa%20y%20Corrupci%C3%B3n%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20Periodo%201990%20%E2%80%93%202020..pdf

Clavijo, C. (2022). *HubSpot*. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/sales/internacionalizacion>

Coba. (03 de agosto de 2022). Ecuador es un país de alto riesgo para la inversión, dice Estados Unidos. *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador-riesgo-inversion-estados-unidos/>

Coba. (08 de julio de 2022). La inversión extranjera directa cae 45% en el primer trimestre de 2022. *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-ecuador-inestabilidad-reformas/>

Coba, G. (2022). La inversión extranjera directa retrocede a niveles de hace cuatro años. *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-directa-retoceso-ecuador/>

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES. (2015). https://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-a2/CODIGO-ORGANICO-DE-LA-PRODUCCION_-COMERCIO-E-INVERSIONES.pdf.

Cortizo, H. (2019). *Factores geográficos como condicionantes del desarrollo económico de los países, una revisión de la literatura [Tesis de posgrado, Universidad de Salamanca]*. Repositorio Universitario. Obtenido de https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/42200/TFM_F_2019_1.pdf?sequence=1

- Dunning, J. (1980). Hacia una teoría Ecléctica de producción internacional: Algunas pruebas empíricas. *Journal of international economics Bussines Studies*, 11, 9–31. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.jibs.8490593>
- Enajero, S. (2021). Cryptocurrency, Money Demand and the Mundell-Fleming Model of International Capital Mobility. *Atlantic Economic Journal*, 49 (1), 57-69. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11293-021-09701-w>.
- García, A. (2021). Presidente Guillermo Lasso ratificó oficialmente el retorno de Ecuador al Ciadi. *EL Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/presidente-lasso-ratifica-retorno-ciadi.html>
- García, A. (7 de diciembre de 2023). Ecuador, el quinto país con mayor percepción de inseguridad ciudadana del mundo. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/ecuador-inseguridad-ciudadana-top-mundial-gallup/>
- García, P., & Lopèz, A. (2020). La Inversión Extranjera Directa. *Repositorio Institucional Digital del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL)*, 1-48. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/La-inversion-extranjera-directa-Definiciones-determinantes-impactos-y-politicas-publicas.pdf>.
- Gómez, T., Ríos, H., & Zambrano, A. (2019). Competencia y estructura de mercado del sector bancario en México. *Contaduría y administración*, 63(1). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422018000100002#:~:text=Como%20estructura%20de%20mercado%20se,se%20comercia%20o%20es%20producido.

- Gonzalez, F., Díaz, D., & García, M. (2019). La Inversión Extranjera directa en el Ecuador 2018. *RECIMUNDO*, 3 (1), 446-471. DOI: [https://doi.org/10.26820/recimundo/3.\(1\).enero.2019.446-471](https://doi.org/10.26820/recimundo/3.(1).enero.2019.446-471).
- González, M. (2023). Inseguridad: las cifras del caótico escenario que deja el gobierno de Guillermo Lasso. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/inseguridad-guillermo-lasso-ecuador-muertes/>
- Guzmán, C. (2022). *Universidad Continental*. Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/el-derecho-de-propiedad-y-su-importancia-en-el-regimen-economico>
- Hernández, L. (2021). Determinantes de la inversion extranjera de eficiencia en las politicas y estrategias de atraccion de inversion. *Repositorio Institucional Digital de la Universidad Externado de Colombia*, 1-126. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/9a889ddb-e2a3-491d-ae68-e25f7e09296a/content>.
- Ley de comercio exterior e inversiones. (1997). *LEXIS S.A. Silec, Sistema Integrado de Legislacion Ecuatoriana*, 1-11.
- Mamingi, N., & Martin, K. (2018). La inversión extranjera directa y el crecimiento en los países en desarrollo: el caso de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental. *Revista de la CEPAL*(124). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/62907c60-c835-4d7c-b71c-9634b8869283/content>

- Martínez, J. (2018). *La inversión extranjera directa y el crecimiento económico en el Ecuador 2010-2015 [Tesis de tercer nivel, Universidad Técnica de Ambato] Repositorio universitario*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27254/1/T4181e.pdf>
- Miller, J. (2020). An empirical test of the Mundell-Fleming model: The case of a Latin American country. *Asian Journal of Economics and Business*, 1 (1), 85-93. https://www.arfjournals.com/image/54920_7_yu_hsing.pdf.
- Ministerio de industria, comercio y turismo . (2023). Barrera de la importación de material publicitario. Obtenido de <http://barrerascomercialesedicion.mityc.age>
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2021). *Nuevas intervenciones e importantes decisiones presidenciales se anunciaron hoy desde el Ecuador Open Business 2021* . Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/nuevas-inversiones-e-importantes-decisiones-presidenciales-se-anunciaron-hoy-desde-el-ecuador-open-for-business-2021/>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2021). *La inversión extranjera en Ecuador registra un incremento del 218%*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/la-inversion-extranjera-en-ecuador-registra-un-incremento-del-218/>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2022). Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/ecuador-compite-con-resultados-en-24-meses-de-gestion/>
- Miranda, Á. (2023). Análisis de la inversión extranjera directa y la deuda externa sobre el crecimiento económico del Ecuador, en el periodo 2001-2021. *Repositorio Institucional*

Digital de la Universidad del Azuay,
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/13514/1/19039.pdf>.

Moreira , M., Vera, J., & Campuzano , J. (2021). Crecimiento económico e inversión extranjera directa en Ecuador, periodo 2000-2020. *Sociedad & Tecnología, 4 (S2)*, 291–305.
[https://doi.org/10.51247/st.v4i\(S2\).152](https://doi.org/10.51247/st.v4i(S2).152).

Oficina Económica y Comercial de España en Quito. (2023). *Informe Económico y Comercial*.
Obtenido de <https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/096/documentos/2023/05/anexos/iec-ecuador-mayo-2023.pdf>

Oliveira, P. (2020). Apontamentos de Macroeconomia: Lições sobre Modelos Keynesianos e o Modelo IS-LM (análise de Mundell-Fleming). *Repositorio Científico Digital del Politecnico de Santarem*, <http://hdl.handle.net/10400.15/3389>.

(2021). *Plan Estratégico Institucional*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Plan-Estrate%CC%81gico-Institucional-2021-2025.pdf>

Poveda, Y. (2021). Teorías del comercio internacional. *Repositorio Institucional Digital de la Universidad San Marcos*, 1-20.
<https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/1673/LEC%20FIN%200007%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Prado, J. (2022). Trece sectores atrajeron los compromisos de inversión por \$ 5.000 millones en 2021 y 2022. *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/trece-sectores-atrajeron-los-compromisos-de-inversion-por-5000-millones-en-2021-y-2022-nota/>

- Ramos, M. (2022). Teorías económicas de la internacionalización: el contexto epistemológico de la expansión empresarial. *Repositorio Institucional Digital de la Institución Universitaria Politécnica Gran Colombiano*, 1-14. https://www.researchgate.net/profile/Maria-Ramos-Barrera/publication/344346585_TEORIAS_ECONOMICAS_DE_LA_INTERNACIONALIZACION_EL_CONTEXTO_EPISTEMOLOGICO_DE_LA_EXPANSION_EMPRESARIAL_Economic_theories_on_internationalization_epistemological_context_of_.
- (2021). *Reglamento a la Ley de Arbitraje y Mediación*. Obtenido de http://www.pge.gob.ec/images/2022/NormativaMediacion/MERCANTI_REGLAMENTO_A_LA_LEY_DE_ARBITRAJE_Y_MEDIACION.pdf
- (2021). *Reglamento a la Ley de Arbitraje y Mediación*. Obtenido de http://www.pge.gob.ec/images/2022/NormativaMediacion/MERCANTI_REGLAMENTO_A_LA_LEY_DE_ARBITRAJE_Y_MEDIACION.pdf
- Suriaga, M., & Hidalgo, W. (2021). Pinceladas del Comercio Internacional. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 3 (13), 27-43. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol3.id142>.
- Tapia, E. (2023). Inversión Extranjera Directa crece 55% en América Latina. *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-directa-crecimiento-america-latina/>
- Tobar Cunachi, J. A. (2019). “*El riesgo país y la afectación a la inversión extranjera en el Ecuador*” [Tesis de Tercer Nivel, Universidad Técnica de Ambato] *Repositorio Universitario*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29226/3/T4431ig.pdf>

- Transparencia Internacional. (2023). *EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2022*. Obtenido de <https://www.transparency.org/es/press/2022-corruption-perceptions-index-reveals-scant-progress-against-corruption-as-world-becomes-more-violent>
- Vela, C. (2023). *Barreras de entrada a la inversión extranjera directa*. Obtenido de <https://www.clave.com.ec/alegria-jijon-barreras-de-entrada-a-la-inversion-extranjera-directa/>
- Villalobos, A., Chacón, A., & Montero, M. (2020). Costos de transacción económica: análisis de una experiencia real de venta en línea de alimentos. *Agronegocios*, 6(2), 82–102. Obtenido de <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/eagronegocios/article/view/5214>
- Wang, P. (2020). The Mundell–Fleming Model. . *The Economics of Foreign Exchange and Global Finance*, 149-172. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-662-59271-7_7.
- Zambrano, L. (12 de abril de 2023). La inseguridad y la inestabilidad política desacelera la inversión extranjera. *Expreso*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/inversion-extranjera-concretarse-cuarto-trimestre-ano-pasado-157054.html>

Anexos

Anexo 1. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS	FUENTES DE INFORMACION
Inversión extranjera directa (IED)	La (IED) es un término económico que se refiere a la adquisición de activos a largo plazo en un país extranjero por parte de una entidad o individuo de otro país.	<ul style="list-style-type: none"> Efectos económicos por la IED Flujos de entrada en la IED Países receptores principales 	<ul style="list-style-type: none"> Monto Total, Sectores de Inversión, Origen de la Inversión. Barreras para la atracción de la IED infraestructura existente en Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> Número de políticas implementadas para fomentar la IED en Ecuador durante 2021-2022. Porcentaje de inversionistas extranjeros que mencionan regulaciones restrictivas como una barrera importante. Índice de calidad de infraestructura de transporte en Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental Revisión documental Revisión documental 	<ul style="list-style-type: none"> Banco central de Ecuador Revistas sitios web Cepal.

Anexo 2. Reporte de plagio

Tesis Yarelys Menendez .docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

5 %	5 %	1 %	2 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	2 %
2	repositorio.unan.edu.ni Fuente de Internet	2 %
3	www.investigarmqr.com Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	1 %
